

# REGIONES DE ESCALA MEDIA EN MÉXICO. IMPORTANCIA ACTUAL<sup>1</sup>

*Lic. Rafael Antonio Olmos Bolaños<sup>2</sup>*

## Introducción

Ahora que estamos iniciando el siglo XXI, las asimetrías espaciales al interior de nuestro país no han dejado de agudizarse, por un lado siguen existiendo espacios nacionales ligados a grandes centros financieros e industriales donde la inversión extranjera directa constituye el motor de ese dinamismo, lo que ha hecho de esos territorios, centros de especialización ligados enteramente al mercado externo; y por el otro, amplios espacios rurales sufren la falta de apoyos a la producción trayendo consigo efectos negativos en los niveles de bienestar de su población y donde su efecto inmediato ha sido un incremento en la migración durante la última década.

Las distorsiones en el desarrollo de unos y otros territorios han sido permanentes, los privilegiados como ciudades importantes, zonas maquiladoras y mineras, grandes plantaciones y otras actividades agrícolas y pecuarias altamente tecnificadas, están regularmente en un ciclo constante de inversión mientras que las otras subyacen a la deriva de los programas de inversión pública. De esta forma, la situación económica por la cual está transitando el país, que se enmarca en un escenario de crisis económica mundial, nos obliga hacer una reflexión sobre los posibles efectos que conllevará a cada unos de los territorios y sus regiones la pérdida de dinamismo que se esta experimentando y se agudiza debido a una disminución de los flujos de inversión a nuestro país tanto de IED para los espacios dinámicos como de remesas para amplias regiones que están “exportando” mano de obra.

En ese sentido, existe un relativo resurgimiento por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal de una necesaria planeación del desarrollo económico desde sus ámbitos de acción,

---

<sup>1</sup> Este documento es un preliminar que actualmente se está preparando para la entrega de resultados del Proyecto PAPIIT IN311408 denominado *El conocimiento, la construcción y la comparabilidad de las regiones de México*; el cual se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, bajo la coordinación del Dr. Adolfo Sánchez Almanza en la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional. De esta manera anticipamos que no es un artículo agotado y que por el contrario puede haber una revisión más exhaustiva de las regionalizaciones que han y sigue existiendo en nuestro país.

<sup>2</sup> Académico del Instituto de investigaciones Económicas-UNAM. E-mail: rafael.jaguar@gmail.com, Tel. 56 23 01 00 Ext. 42 447.

lo que ha venido a reconocer que existe un potencial para cada uno de sus espacios, y junto a este reconocimiento se hace más fuerte la idea de implementar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de su población de acuerdo a las necesidades más apremiantes. Si bien desde hace varias décadas ha sido precisamente la inversión pública la que ha dinamizado el crecimiento económico, hoy nuevamente se presenta como la principal opción para disminuir las asimetrías territoriales; por lo tanto, el Estado hoy más que nunca juega un papel de suma importancia en el desarrollo regional, bajo el cual se pueden mitigar esos desequilibrios que han llegado a generar distancias abismales entre las regiones.

La propuesta desde la academia ha sido desde hace tiempo la realización de un presupuesto nacional regionalizado, con la idea de llevar los recursos a las regiones que necesiten un mayor impulso económico, buscando con ello reducir las disparidades entre las regiones más ricas y las más pobres; si eso se llevara a la práctica antes de la implementación de políticas públicas, se tendría que hacer una nueva regionalización del país o adoptarse la propuesta más objetiva y luego revisar exhaustivamente las necesidades específicas de cada una de las regiones con la idea de fomentar programas precisos que permitan una reactivación adecuada; esto sobretodo, ante la escasez de recursos financieros que se ven ahora agudizados por la disminución de los recursos provenientes de la venta de petróleo, el flujo de remesas y la disminución del turismo –principales fuentes de divisas– debido principalmente a la crisis económica mundial y los brotes de influenza humana en nuestro país en el segundo trimestre de 2009.

Lo anterior es precisamente lo que planteamos en este estudio: recuperar la idea de planear el desarrollo desde las regiones, reconociendo que la canalización de recursos para el desarrollo y su utilización adecuada devienen en resultados óptimos y se ven reflejados en un mayor nivel de bienestar en la sociedad, pero comienza con la identificación de espacios comunes que compartan problemas similares, con la idea de definir acciones precisas para una u otra región y no aplicar el mismo programa a todas por igual, pues debido a las características diversas de las regiones, el aplicar un mismo programa sin distinción disminuye su efectividad y se utilizan recursos que podrían impactar positivamente en otro tipo de necesidades.

En concordancia con esto, este documento intenta hacer una recopilación de algunas regionalizaciones actuales emanadas desde la academia, así como desde el sector público, y otra más utilizada por un organismo internacional. De esta manera, en este ejercicio hacemos

una introducción a los diferentes tipos de región y damos un panorama resumido de su importancia, al mismo tiempo, destacamos la utilidad que han tenido algunas regionalizaciones contemporáneas en nuestro país hechas desde diferentes ámbitos, para finalmente mostrar cuál ha sido la regionalización que hemos decidido adoptar en el proyecto de investigación anteriormente enunciado.<sup>3</sup>

## **Necesidad de regionalizar y tipos de región**

Dentro de los estudios regionales se considera que existen como mínimo tres tipos básicos de regionalización que definen por sí mismos, los atributos o factores que les dan identidad a determinadas áreas geográficas, definidas por criterios específicos u objetivos predeterminados por la academia, o alguna institución pública o privada. Aunque parecieran ser simples tipologías cada uno de estos tipos de regiones llevan implícitos aspectos históricos, económicos, programáticos o funcionales; dentro de los tipos básicos de regiones tenemos principalmente a las regiones homogéneas, las plan o programa y las nodales o funcionales, planteadas principalmente por Francois Perroux y Jaques Boudeville.

Las regiones homogéneas son consideradas como porciones de la superficie terrestre que comparten rasgos comunes, algunas de las cuales pueden ser fácilmente identificables a simple vista o con la ayuda de mapas temáticos. El aspecto que caracteriza a este tipo de región como su nombre lo dice, es principalmente una variable que puede ser física (geología, suelo, vegetación, clima) o aspectos sociales como la población indígena, mestiza, alguna actividad económica altamente predominante como la agricultura, una actividad extractiva como la minería, o la industria de algún subsector en específico.

Esto nos indica que si bien dentro de una región homogénea se pueden realizar diversas actividades económicas de cualquier división (y por lo tanto podemos decir que no es tan homogénea en su interior), una de ellas puede predominar considerablemente por encima de

---

<sup>3</sup> Entre los objetivos del Proyecto se plantea hacer una evaluación histórica del potencial que presenta cada una de nuestras regiones en términos de su peso demográfico, su especialización productiva, y su ubicación geográfica. Esto junto con otros indicadores, se pretende nos dé una idea de cómo han venido cambiando las regiones, qué características presentan actualmente y qué tipo de programas de desarrollo regional se puede implementar en ellas, de acuerdo a las características de desarrollo que presentan. En ese sentido, otros participantes dentro del proyecto están elaborando evaluaciones sobre el perfil socioeconómico de algunas regiones, las cuales serán presentadas en el informe final ante la DGAPA-UNAM.

las otras, lo que hace visible su especialización en algún campo económico, social, político o natural.

Por otro lado, a diferencia de las homogéneas que pueden ser fácilmente identificables cuando son de índole natural y en algunos casos cuando son productivas o sociales; en las regiones Plan o Programa su existencia está condicionada a la aplicación por parte de un gobierno nacional, estatal, o municipal de algún programa de diversa índole. Este tipo de región parte de la idea de dar a cada una de ellas una diferenciación propia para la asignación óptima de recursos intelectuales, financieros y materiales. La condición preconcebida con la cual se puede formar puede ser para la aplicación de programas de combate a la pobreza, la realización de obras de infraestructura (carretera, tendido eléctrico); la potencialización de nuevos espacios a través de la apertura de caminos para la extracción de recursos; el impulso de antiguos centros de producción, una reactivación de las regiones a partir de la instalación de nuevas industrias, la implementación de nuevas rutas para el tránsito de mercancías de una forma rápida, la creación de nuevos centros o distritos industriales, agrícolas; o en el mejor de los casos de centros innovadores. Esta regionalización pasa del plano del reconocimiento y estudio de las regiones al nivel de la acción a través de la aplicación de diversos programas.

Para el caso de México, este tipo de región resulta ser (sobre todo cuando hablamos a nivel del gobierno federal) una de las más volátiles, debido a que gran parte de ellas difícilmente trascienden el escenario sexenal en el cual fueron concebidas; de esta forma, debido a la falta de una política territorial no se ha podido establecer una visión territorial y sectorial en las múltiples dependencias gubernamentales, ni tampoco se han podido establecer mecanismos de coordinación con los actores sociales de las regiones los cuales son los principales afectados o beneficiarios de las políticas.

En el tercer tipo de región encontramos las regiones nodales o funcionales delimitadas por las relaciones que se establecen entre un centro y su área de influencia; en el caso específico cuando hablamos de ciudades nos referimos a un nodo central propiamente dicho y su áreas satélite. Estas regiones están delimitadas precisamente por el flujo de bienes o servicios que presta en mayor o menor medida la ciudad central (el nodo principal) a las localidades que estén cercanas o con las cuales se encuentra interconectada principalmente a través de una carretera. A continuación damos un ejemplo para cada uno de los tres tipos de regionalización descritos y se profundiza en tres casos que no han perdido vigencia.

## **Algunas regionalizaciones económicas y características para el caso de México**

### Criterios de contigüidad y homogeneidad económica

La necesidad de regionalizar en México se vio incrementada desde la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, cuando desde diversos frentes se empezó a tener mayor conciencia de la necesidad de conocer con mayor detalle las características, físicas, sociales, demográficas, de infraestructura y económicas en las que se encontraba el país y sus escalas subnacionales. Se puso en práctica en ese entonces diversas comisiones que servirían para estudiar estados, regiones o territorios hasta ese entonces un tanto desconocidos, de los cuales se necesitaba saber su potencial de recursos naturales, la dimensión de las actividades económicas que se desempeñaban, la posible especialización de cada una de ellas, y aspectos como su densidad de población, las características de los poblados, y entre otras cosas la importancia de cada uno de los territorios dentro del contexto nacional.

La mayoría de estas zonificaciones mostraban regiones similares u homogéneas de acuerdo a la necesidad u objetivo bajo el cual se originaban estos estudios y que se fueron diversificando a lo largo del tiempo. Como ejemplo tenemos la “zonificación” hecha por la Dirección General de Estadística en 1930; en ese mismo año Narciso Bassols, Vicente Lombardo y Alfonso Caso, proponen una regionalización para conocer las condiciones de los ejidos y los ejidatarios. En 1937 Emilio Alanís Patiño divide al país en ocho zonas que integran 44 regiones y 344 pequeños distritos, conformados por los 2 293 municipios que para esa fecha existían; posteriormente otra regionalización fue la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1973, elaborada para fines de recaudación fiscal; la regionalización propuesta por Carrillo Arronte en 1973 muestra zonas para la planificación con base en criterios de homogeneidad; otra es la regionalización de la Comisión Nacional de Desarrollo Regional en 1975; desde la academia Luis Unikel propone en 1978 otra regionalización -su interés era hacer propuestas para mejorar la distribución poblacional a nivel nacional, entre otros objetivos-; también a principios de los años ochenta la COPLAMAR propone una regionalización por grados de marginación socioeconómica, que mostraba zonas prioritarias para el combate a la pobreza y asistencia alimentaria.

Dentro de los estudios académicos resalta la propuesta hecha por Ángel Bassols Batalla en términos de estudiar a las regiones desde sus diferentes escalas. La propuesta de Bassols

considera lo que para algunos puede ser en principio una región homogéneas de rasgo múltiple, sin embargo el autor va más allá de la propuesta simple de manejar a las regiones mexicanas sólo como un aglomerado de procesos; él acopla en su región socioeconómica diversos factores que rebasan el aspecto físico (y sus elementos como el clima, la topografía, el tipo de suelo, etc.) como el principal indicador a considerar. Bassols propone en su región socioeconómica de intervención política además, aspectos de índole social, económica, política e histórica, donde cada uno de estos elementos juegan un papel trascendental en la formación regional. Con estos elementos Bassols hace diferentes regionalizaciones y sus resultados se plasman en una división del país en 4 Grandes Macrorregiones, 9 Grandes Regiones, 32 Mesoregiones y 154 Regiones Medias.

Aunque algunas de las observaciones que se le han hecho a la propuesta de Bassols es la consideración siempre presente de aspectos físicos, él realmente hace un énfasis la división del trabajo y la especialización productiva dentro de las regiones y con ello la diferencia existente con otras, da también un peso sumamente importante en términos de la formación histórica; considera que las diferentes regiones tienen un legado histórico invaluable donde el pasado colonial, la época independiente, la época posrevolucionaria y la actual etapa han dado un matiz diferenciado a cada una de ellas. Se propone por lo tanto, encontrar la organización territorial determinada en gran parte por los procesos históricos en la conformación regional actual

Así, este autor considera que la región no está separada del contexto histórico, responde por lo tanto a un proceso que las va cambiando constantemente conforme a las fuerzas sociales que las componen y moldean, en donde nunca se debe de olvidar el papel que tienen elementos externos que les dan forma y donde algunas de las regiones nacionales tienen patrones de organización definidos desde el exterior.

#### El estudio de las Zonas Metropolitanas

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado los estudios urbanos y la implementación de políticas urbano-metropolitanas en nuestro país ha sido precisamente el reconocimiento de los límites de las principales zonas metropolitanas. Muchos estudios han propuesto por separado un límite que coincide más o menos entre ellos; sin embargo, la

propuesta oficial consensuada aparece en el año 2004, y posteriormente con una actualización en 2007.

Pese a que el fenómeno metropolitano en nuestro país comenzó desde la década de los cuarenta en ciudades como México, Monterrey, Torreón, Tampico y Orizaba, fue hasta después del año 2000 que diferentes instituciones de la administración pública federal convergieron en un estudio que delimitaba por primera vez y de manera oficial las áreas metropolitanas existentes en el país.

Una metrópoli en términos generales es una ciudad que ha rebasado sus límites municipales originales, este crecimiento incluso en algunos casos se ha desbordado no sólo hacia uno o más municipios sino que han rebasado los límites estatales en los cuales originalmente estaban contenidos. Las metrópolis son espacios estratégicos dada la importancia que tienen a nivel nacional, pues concentran un innegable peso demográfico, junto a una especialización económico-productiva y funcional, amén de su impacto como un espacio de mercado que tiene implicaciones tanto en su área de influencia inmediata o en algunos casos a nivel nacional. Es por ello que resultó imprescindible el estudio realizado en estos años por instituciones federales de diversa naturaleza.

Siempre y cuando se sepa manejar adecuadamente su potencial, una zona metropolitana constituye una oportunidad de desarrollo para su región, y no sólo para la población que se asienta dentro de sus límites físicos; constituyen también el principal lugar en el que se concentran las actividades económicas, son los espacios que vinculan las regiones mexicanas con el resto del mundo, representan al mismo tiempo la convergencia de un espacio de especialización, un centro proveedor de servicios y debido al gran mercado que alberga, también es un centro radiador de beneficios más allá de sus límites físicos definidos al interactuar con localidades de las cuales se abastece de diversos insumos.

Las instituciones que participaron finalmente reconocieron la “necesidad de un referente territorial común en el que coincidan distintos objetivos y esfuerzos institucionales [...] en la conducción de la política nacional de desarrollo urbano y ordenación del territorio [...] en la generación de información estadística y geográfica relevante para la planeación del desarrollo [...] y en la formulación de políticas que armonicen el crecimiento demográfico y la distribución

territorial de la población con las exigencias del desarrollo sustentable”. (Sedesol, Conapo, INEGI, 2004)

Así mismo la idea original fue tener también una base metodológica y conceptual clara para la definición actual y futura de las ZM, bajo la cual otras dependencias pudieran coordinar la generación de información estadística y/o la aplicación de políticas específicas.

Este esfuerzo gubernamental consideró para el año 2000, la existencia de 55 zonas metropolitanas (ZM) en 29 estados con 309 municipios involucrados, su actualización para 2005 las ubicó en 56 ZM en el mismo número de estados pero con 345 municipios contenidos en ellas.

Uno de los primeros aspectos relevantes que mostraron fue que en las zonas metropolitanas definidas en 2000 residían 51.5 millones de personas, las cuales representaban 52.8 por ciento de la población total del país y en donde se generaba el 71 por ciento del producto interno bruto del país; para 2005 las zonas metropolitanas albergaban 57.9 millones de personas que generaban el 75 por ciento del PIB nacional.

No obstante a esta concentración de recursos humanos y económicos, la sustentabilidad y desarrollo del conjunto de las ZM se ve limitado por deficiencias administrativas y de concepción gubernamental: diferencias en la normatividad urbana, inexistencia de planes de desarrollo coincidentes, “inexistencias de mecanismos eficaces de coordinación intersectorial e intergubernamental”, entre otras limitantes; esto ha traído consigo la falta de una política que entre otros aspectos, regule su crecimiento físico, tema trascendental pues al desorbitarse sin control impactan negativamente en términos ambientales y sociales; y dejan de ser espacios atractivos al capital y a la concentración espacial de actividades económicas al generar mayores costos económicos e inseguridad a las empresas.

Finalmente, las necesidades más urgentes que se han propuesto desde diversos frentes tanto desde instancias académicas como institucionales ha sido la de promover la gestión de las zonas metropolitanas como espacios claves en la distribución adecuada de la población, con un impacto positivo en el desarrollo económico y social en el país.

Cuadro 1.- Experiencias de delimitación de zonas metropolitanas

Autor	Año base para la delimitación	Número de ZM identificadas	Método	Indicadores utilizados/ Trascendencia
Unikel	1960	12 (64 mpios.- 14 E.F.*)	Estadístico	Población urbana, tasa de crecimiento. Es uno de los primeros estudios sobre ZM en México.
Negrete y Salazar	1980	26 (131 mpios.- 20 E.F.)	Análisis cartográfico de los municipios y métodos de análisis multivariado	% PEA dedicada a actividades no agrícolas, nivel de urbanización, densidad de población, producción manufacturera, tasa de crecimiento demográfico, distancia al centro de la ciudad. Con una tipología municipal definen la integración municipal de las zonas metropolitanas del país.
Sobrino	1990	37 (155 mpios.- 26 E.F.)	Análisis cartográfico de contigüidad e integración de áreas urbanas. Componentes principales	Tasa de crecimiento demográfico, tasa de urbanización, PIB de la industria manufacturera municipal, cobertura del servicio de agua potable
	2000	48	Estadístico	Carácter urbano del municipio, viajes intermunicipales por motivo de trabajo, dinámica demográfica, e importancia económica del municipio
INEGI	2000	32 (205 municipios)	Estadístico-geográfico	Contigüidad espacial de dos o más localidades donde una de ellas mantuviera a una población mayor de 50 mil habitantes y se rebasaran los límites municipales
Sedesol	-	-	Depende de los Programas Nacionales de Desarrollo Urbano. El PNDU 1990-1994 reconoce 31 ZM y el PNDU 1995-2000 identificaba sólo 4 ZM las cuales tenían más de 1 millón de habitantes; sin embargo reconocía otras 116 ciudades medias y pequeñas como espacios importantes para la conducción de la política general de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. El actual PNDUOT 2001-2006 reconoce 46 (14 ZM y 32 aglomeraciones urbanas); esta delimitación se basa en disposiciones de tipo jurídico y programático	
Conapo	1995	31	Estadístico-geográfico	% de PEA ocupada en actividades no agrícolas, % de producción manufacturera. Unión de dos o más municipios con una población mayor a los 100 mil habitantes.
	2000	42 (243 municipios)	Estadístico-Integración funcional	Desplazamientos de población ocupada entre municipios de residencia y trabajo, carácter urbano de los municipios.
Sedesol/ Conapo/ INEGI	2000	55 (309 mpios.- 29 E.F.)	Estadístico, geográfico y programático	Delimita como ZM al conjunto de dos o más municipios con un mínimo de 50 mil habitantes; considera la integración socioeconómica. Se adhieren a la ZM, municipios urbanos contiguos en las que sus localidades aunque no estén físicamente integradas comparten una integración funcional considerable con el municipio central. Considera también como ZM a municipios que contienen una ciudad de 1 millón o más habitantes, así como a los que contienen una ciudad de más de 250 mil habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de E.U.A.
	2005	56 (345 mpios.- 29 E.F.)	Estadístico, geográfico y programático	Mantiene los criterios anteriores. Sufre algunas modificaciones, fusiona algunas zonas metropolitanas y aparecen nuevas.

Fuente: elaborado con base en *Delimitación de Zonas Metropolitanas en México*, México, 2004.

\* Entidades Federativas involucradas

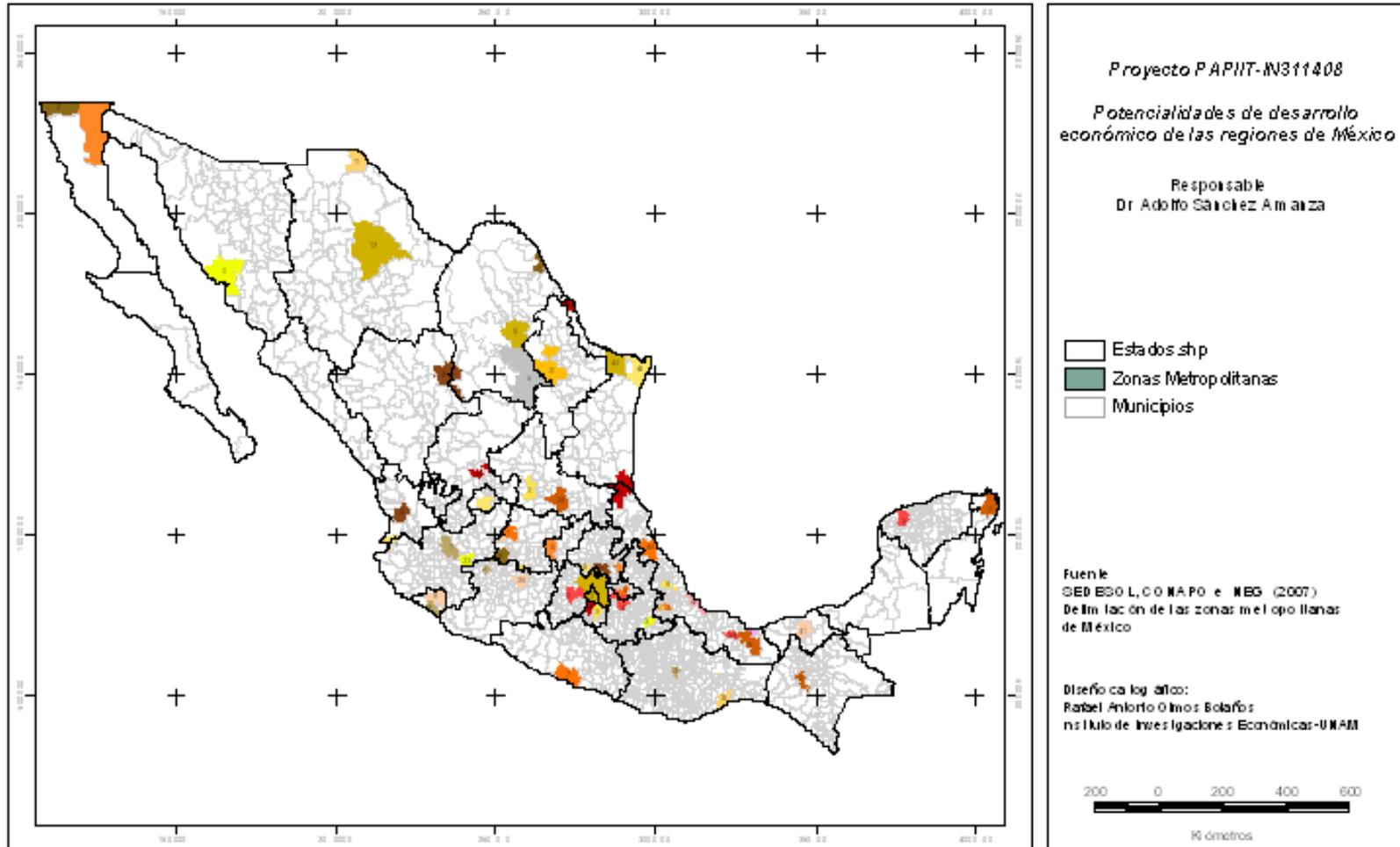
Por otro lado desde algunas instancias académicas y políticas se han propuesto la creación de gobiernos metropolitanos con un Parlamento, lo cual permitiría la aplicación de políticas para estos espacios y en los cuales se podría coordinar de una manera más adecuada programas para la dotación de infraestructura básica y otros servicios de los cuales carecen los sectores más marginados de dichas urbes. Esto potencializaría la importancia de cada una de las zonas metropolitanas, su especialización y la importancia regional de cada una en el contexto nacional.

No obstante a la trascendencia de una regionalización o delimitación de las diversas zonas metropolitanas existentes en nuestro país y su importancia como nodos difusores de crecimiento y desarrollo económico y otros beneficios sociales, así como su repercusión como puntos estratégicos para el desarrollo urbano y regional; estas regionalizaciones hechas con base en criterios urbanos adolecen –en función de los objetivos de nuestro estudio– precisamente de una visión más integral del desarrollo social, económico y espacial; pues omiten espacios que sin ser una zona metropolitana o un grandes ciudades pueden contener dinámicas económicas que les den un potencial importante para crear regiones desarrolladas que basen su éxito en diversas actividades económicas incluidas el sector primario.

La delimitación de las zonas metropolitanas ha sido un relevante esfuerzo institucional por marcar cuáles son las principales ciudades del sistema urbano nacional y por el momento constituye un referente obligado en la consulta de los límites espaciales de cada una de ellas. Con todo, las mismas autoridades han reconocido que el proceso de metropolización del país no ha sido acompañado de un marco normativo apropiado que regule el diseño y aplicación de instrumentos de planeación eficaces.

Debido a estas deficiencias y dado el carácter urbano de estas regionalizaciones difícilmente pueden ser consideradas como la regionalización adecuada para todo el país, pues muchas regiones difícilmente cuentan con una zona metropolitana o aunque mantienen contacto en mayor o menor grado con alguna o algunas de ellas; la aplicación de políticas públicas debe ser diferenciada dado la especialización productiva de cada una de las regiones donde el criterio urbano o metropolitano es uno de tantos dentro de la lista de rubros o indicadores a considerar; pues si bien son los principales nodos económicos, no solamente a partir de ellas se puede potencializar el desarrollo regional.

Mapa 1.- México. Zonas Metropolitanas 2005



Cuadro 2.- México: clave y nombre de las zonas metropolitanas, 2005

1	Aguascalientes	15	San Francisco del Rincón	29	Cuautla	43	Reynosa-Río Bravo
2	Tijuana	16	Moroleón-Uriangato	30	Tepic	44	Matamoros
3	Mexicali	17	Acapulco	31	Monterrey	45	Nuevo Laredo
4	La Laguna	18	Pachuca	32	Oaxaca	46	Tlaxcala-Apizaco
5	Saltillo	19	Tulancingo	33	Tehuantepec	47	Veracruz
6	Monclova-Frontera	20	Tula	34	Puebla-Tlaxcala	48	Xalapa
7	Piedras Negras	21	Guadalajara	35	Tehuacán	49	Poza Rica
8	Colima-Villa de Álvarez	22	Puerto Vallarta	36	Querétaro	50	Orizaba
9	Tecomán	23	Ocotlán	37	Cancún	51	Minatitlán
10	Tuxtla Gutiérrez	24	Toluca	38	San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	52	Coatzacoalcos
11	Juárez	25	Morelia	39	Río Verde-Ciudad Fernández	53	Córdoba
12	Chihuahua	26	Zamora-Jacona	40	Guaymas	54	Acayucan
13	Valle de México	27	La Piedad-Pénjamo	41	Villahermosa	55	Mérida
14	León	28	Cuernavaca	42	Tampico	56	Zacatecas-Guadalupe

Fuente: elaborado con base en *Delimitación de Zonas Metropolitanas en México*, México, 2004.

No se desdeña este gran esfuerzo institucional, por el contrario se señala que es uno de los acuerdos institucionales más importantes en materia de regionalización (urbana) que se han hecho; sin embargo, en este estudio consideramos que es necesario rescatar las regionalizaciones que contemplan espacios tanto metropolitanos o urbanos como los rurales, con la idea de mantener una visión integral del desarrollo económico nacional que permita reducir las disparidades regionales entre las metrópolis y el campo, y entre el norte y el sur de México.

## Las regionalizaciones funcionales

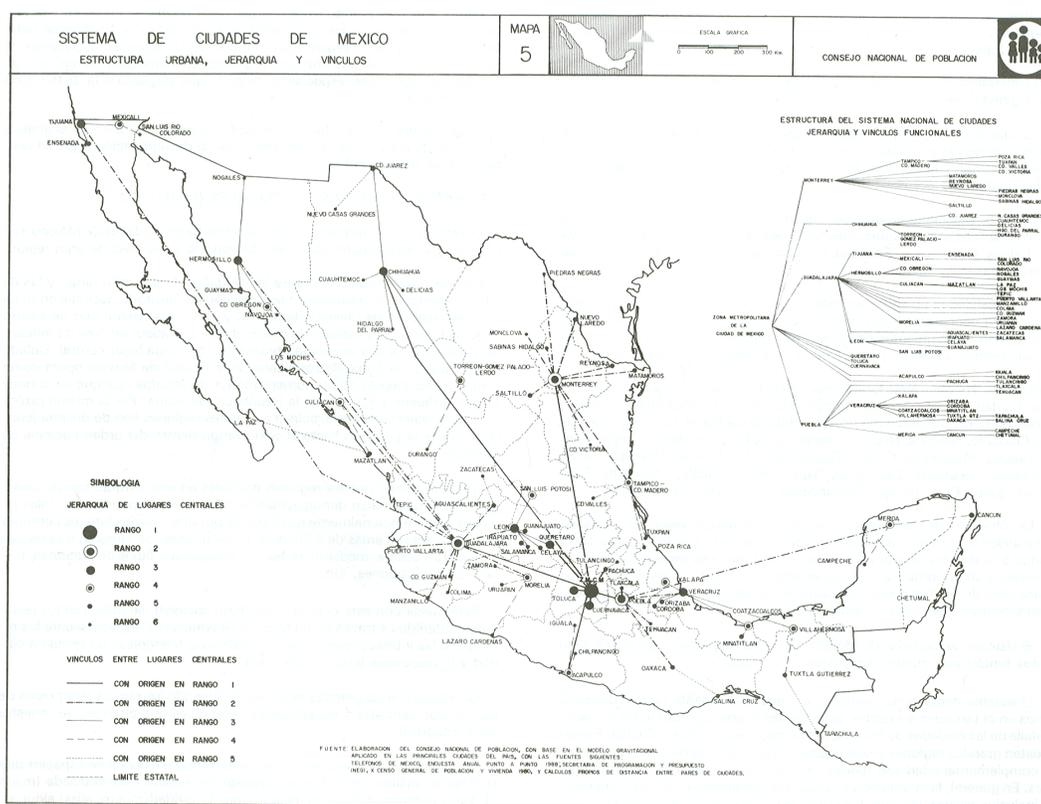
Con base en el enfoque de sistema de ciudades, apoyada por las teorías del Lugar Central, la Teoría de la Difusión de las Innovaciones, y la Teoría de Sistemas, así como de los trabajos de Lösch, Von Bertalanffy, Berry y Christaller, a principios de los años noventa el Consejo Nacional de Población (Conapo) realizó un estudio sobre las características que guardaba el sistema de ciudades de nuestro país, así como la situación de algunas micro-regiones. El resultado fue la publicación del documento denominado *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México* (Conapo, 1991).

Dicho estudio y en concordancia con el Programa Nacional de Población 1989-1994, puntualiza como uno de sus principales objetivos encaminar la distribución poblacional de México a una situación más armónica, en donde se eviten las gigantescas aglomeraciones y se resarza la amplia dispersión que existe a lo largo y ancho del país, donde cualquiera de los dos fenómenos está impactando de manera negativa; tanto en términos ambientales como económicos, dado la gran cantidad de recursos que se requieren para llevar a la población diferentes servicios básicos. En términos espaciales, las acciones que el estudio prioriza es la disminución del peso demográfico de las grandes zonas metropolitanas y urbes, e incentivar el desarrollo de ciudades pequeñas y medianas que por su posición estratégica, especialización productiva e integración funcional, puedan absorber nueva población e industrias.

Entre los resultados a los que llegó fue determinar la importancia relativa de los asentamientos humanos, utilizando variables demográficas, actividades económicas, servicios que ofrece la ciudad, así como los recursos naturales con los que cuenta en su ámbito regional. La delimitación de los 31 subsistemas se obtuvo a través de un modelo gravitacional, donde la variable principal fue el flujo telefónico entre ciudades, el tamaño de población de la localidad y las distancias por carretera entre las mismas.

Este estudio fue de gran relevancia, pues determinó el lugar que ocuparon las ciudades mexicanas más importantes dentro del contexto nacional y las áreas de influencia de cada una de ellas. Así mismo se evidenció con datos más precisos el peso que ejercía la Zona Metropolitana del Valle de México, no sólo para la región centro de México, sino para el conjunto del país. Así mismo se perfilo el potencial de 22 subsistemas de ciudades (de los 31 estudiados) para absorber, retener o expulsar población.

Entre las regionalizaciones emanadas del estudio podemos resaltar tres principales: la del sistema de ciudades, elaborada conforme al flujo de tráfico telefónico y el tamaño demográfico entre otras variables, la cual mostró el peso y la jerarquía de cada una de las ciudades dentro del sistema urbano nacional así como una configuración territorial diferenciada a lo largo y ancho del país; otra regionalización fue hecha con base a la delimitación de grandes regiones funcionales con límites estatales; y finalmente derivada de ésta, la delimitación de regiones funcionales con límites en los subsistemas de ciudades



Mapa 2.- México. Sistema de ciudades a nivel nacional según Conapo, 1991

Fuente: tomado de Conapo (1991).

En el primer caso se habla de la estructura del sistema nacional de ciudades<sup>4</sup> y con ello la jerarquía que tiene cada una de ellas. De esta forma se identificaron 79 lugares centrales que van del rango 1 al 6. El rango 1 es ocupado por la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) la cual ocupa un lugar prominente que difícilmente otra ciudad mexicana puede disputar ya que en ese entonces tenía 6.6 más población que la ciudad que le seguía en jerarquía; para el rango 2 son tres las ciudades (Monterrey, Guadalajara y Puebla) las cuales ejercen una influencia importante en las grandes regiones que les rodean (noreste, centro-occidente y centro-oriente, respectivamente); en el rango 3 son ocho las ciudades<sup>5</sup> que participan y se encuentra principalmente en el centro y norte de nuestro país jugando un papel de integradores o articuladores de ciudades y localidades de menor nivel; para el rango 4 son doce ciudades<sup>6</sup> que se articulan con ciudades de mayor o menor tamaño de su estado y si lo hacen con las de otra entidad federativa, el vínculo disminuye conforme aumenta la distancia; las dieciocho ciudades<sup>7</sup> de rango 5 están distribuidas en todo el país y aunque tienen una menor capacidad para ofrecer bienes y servicios, estructuran regiones pequeñas al interior de sus propios estados; finalmente las 37 localidades<sup>8</sup> de rango 6, aunque no tienen un gran poder concentrador y oferente de bienes y servicios, son ampliamente importantes ya que son localidades urbanas que pueden estar especializadas en alguna actividad económica (primaria, secundaria o servicios como el turismo), pero que precisamente por eso, y por estar dispersas en todo el país les confiere un potencial adecuado para retener o absorber nueva población.

Derivado de esta división y jerarquización del sistema urbano nacional, el estudio del Conapo dividió al país en ocho grandes regiones funcionales con límites estatales que quedaron conformados de la siguiente manera:

---

<sup>4</sup> De acuerdo a lo descrito por el Conapo “un sistema de ciudades implica [...] la combinación compleja y funcional de lugares centrales y áreas de influencia, caracterizados por una estructura y funcionamiento determinados, y se orienta hacia el concepto de región integral, en donde los procesos económicos, sociales, políticos naturales y demográficos se manifiestan conjuntamente en el tiempo y en el espacio”.

<sup>5</sup> Chihuahua, Tijuana, Hermosillo, León, Querétaro, Toluca, Cuernavaca y Veracruz.

<sup>6</sup> Mexicali, Tampico-Ciudad Madero, Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, Ciudad Obregón, Culiacán, Morelia, San Luis Potosí, Xalapa, Coatzacoalcos, Villahermosa, Acapulco y Mérida.

<sup>7</sup> Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Saltillo, Ciudad Juárez, Ensenada, Mazatlán, Aguascalientes, Irapuato, Celaya, Guanajuato, Pachuca, Orizaba, Córdoba, Minatitlán, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Cancún.

<sup>8</sup> Poza Rica, Tuxpan, Ciudad Valles, Ciudad Victoria, Piedras Negras, Monclova, Sabinas Hidalgo, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Durango, San Luis Río Colorado, Navojoa, Nogales, Guaymas, La Paz, Los Mochis, Tepic, Puerto Vallarta, Manzanillo, Colima, Ciudad Guzmán, Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Salamanca, Tulancingo, Tlaxcala, Tehuacan, Tapachula, Salina Cruz, Iguala, Chilpancingo, Campeche y Chetumal.

- Mar de Cortés, incluye los estados de Sonora, Sinaloa y las Baja California, esta región tiene como lugar central principal a la ciudad de Hermosillo;
- Norte Centro, formada por Chihuahua y Durango, con la ciudad de Chihuahua como principal lugar central;
- Noreste, conformada por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en esta gran región la ciudad de Monterrey es el nodo principal;
- Centro Norte y Occidente, con Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán como estados integrantes, y donde la ciudad de Guadalajara funge como el principal lugar central;
- Centro, incluye a Querétaro, Hidalgo, México, DF, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Guerrero; aquí la ZMCM es evidentemente el espacio funcional de mayor jerarquía;
- Golfo, se conforma por Tabasco y Veracruz, donde el puerto del último es lugar central de mayor importancia;
- Pacífico Sur, Oaxaca y Chiapas, aquí el punto más importante de la región la ocupa la ciudad de Oaxaca; y
- Península de Yucatán, con Yucatán, Campeche y Quintana Roo, y la ciudad de Mérida como integrador de dicho espacio.

La tercer delimitación tiene la característica de presentar los 31 subsistemas de ciudades que se localizan a lo largo y ancho del país, los cuales a diferencia de la anterior regionalización no necesariamente respetan los límites políticos de las entidades federativas denotando la verdadera integración que con base en los indicadores utilizados existe en el país en una escala meso; así de los 31 subsistemas, nueve de ellos corresponden a subsistemas que se integran por mesoregiones ubicadas en más de una entidad federativa.

### **Regiones medias: una escala de análisis para la implementación de políticas públicas en México.**

Propuestas desde la academia, los organismos internacionales y los gobiernos estatales

Las 154 Regiones Medias de Ángel Bassols Batalla

Desde hace varios años en la academia se ha insistido en un mejor conocimiento de las regiones de nuestro país, revisando la adecuada delimitación de las mismas; donde estén claramente definidas de acuerdo a su potencial ambiental, social, productivo, etc. En ese sentido han sido varias las propuestas que se han planteado y en diferentes escalas.

Por ejemplo, desde hace varias décadas el geógrafo Ángel Bassols ha estudiado el fenómeno regional y su expresión en México. Este autor ha propuesto diferentes escalas de agregación que van desde la escala macro regional, hasta las microregiones. Conciente del desarrollo desigual que México ha heredado desde tiempos de la Colonia, el autor considera diferentes factores que inciden en el desarrollo de una región, en donde el factor histórico juega un papel destacado.

Bajo un enfoque basado en la teoría regional el autor hace su análisis considerando que las regiones económicas funcionales son el resultado de las características físicas que le dan en la mayoría de los casos un cierto nivel de homogeneidad en cuestión de recursos naturales, pero que lo que realmente las forma es el trabajo humano a través de determinadas relaciones de producción que inciden sobre la naturaleza; las regiones por lo tanto reflejan el grado de desarrollo de una sociedad determinada en un espacio y tiempo concreto; el peso de la naturaleza puede ser tan importante que en las regiones que coinciden con tal límite están evidenciando cierto atraso en sus medios de producción, no obstante, las regiones se vuelven diferenciadas debido al tamaño de su población, la estructura de la misma, la proporción de su fuerza de trabajo, el número de ciudades con las que cuenta, su peso demográfico en comparación con otras, el grado de especialización, los tipos de servicios con los que cuenta y ofrece, entre otros.

Al ser uno de los pioneros del estudio del desarrollo regional en México, Bassols ha insistido en diversos aspectos a considerar en la formación regional mexicana, entre los que se encuentran: a) el grado y la profundidad de la inversión extranjera directa; b) el desarrollo de grupos empresariales regionales y el desigual desarrollo capitalista a lo largo y ancho del país; c) la especialización económica debida a los nexos regionales con el mercado exterior, d) los desequilibrios inter e intra-regionales; e) los efectos derivados de la dependencia, como los enclaves productivos sin impacto en la economía nacional; f) el papel del Estado en la creación de infraestructura; g) las actividades económicas y/o extractivas (minería, turismo y agricultura) que no tienen nada que ver con las necesidades ya no solo de la región en que se localizan

sino con el país; h) las diferencias abismales de desarrollo del campo y la ciudad; i) la ocupación del territorio por parte de población indígena o; j) la migración más acentuada en unas regiones que en otras.

Actualmente Bassols considera la existencia de varias regiones según la escala: i) cuatro Grandes Macroregiones (Septentrional, Centro, Sur y Oriental); ii) nueve Grandes Regiones (Noroeste, Norte, Noreste, Centro-Norte, Centro-Occidente, Centro-Este, Sur, Este y Península de Yucatán); iii) treinta y dos Mesoregiones (estados) y iv) ciento cincuenta y cuatro Regiones Medias. Para Bassols las nueve grandes regiones y las regiones medias son consideradas como los puntos de partida bajo los cuales se deberían aplicar las políticas regionales en la escala federal y la estatal.

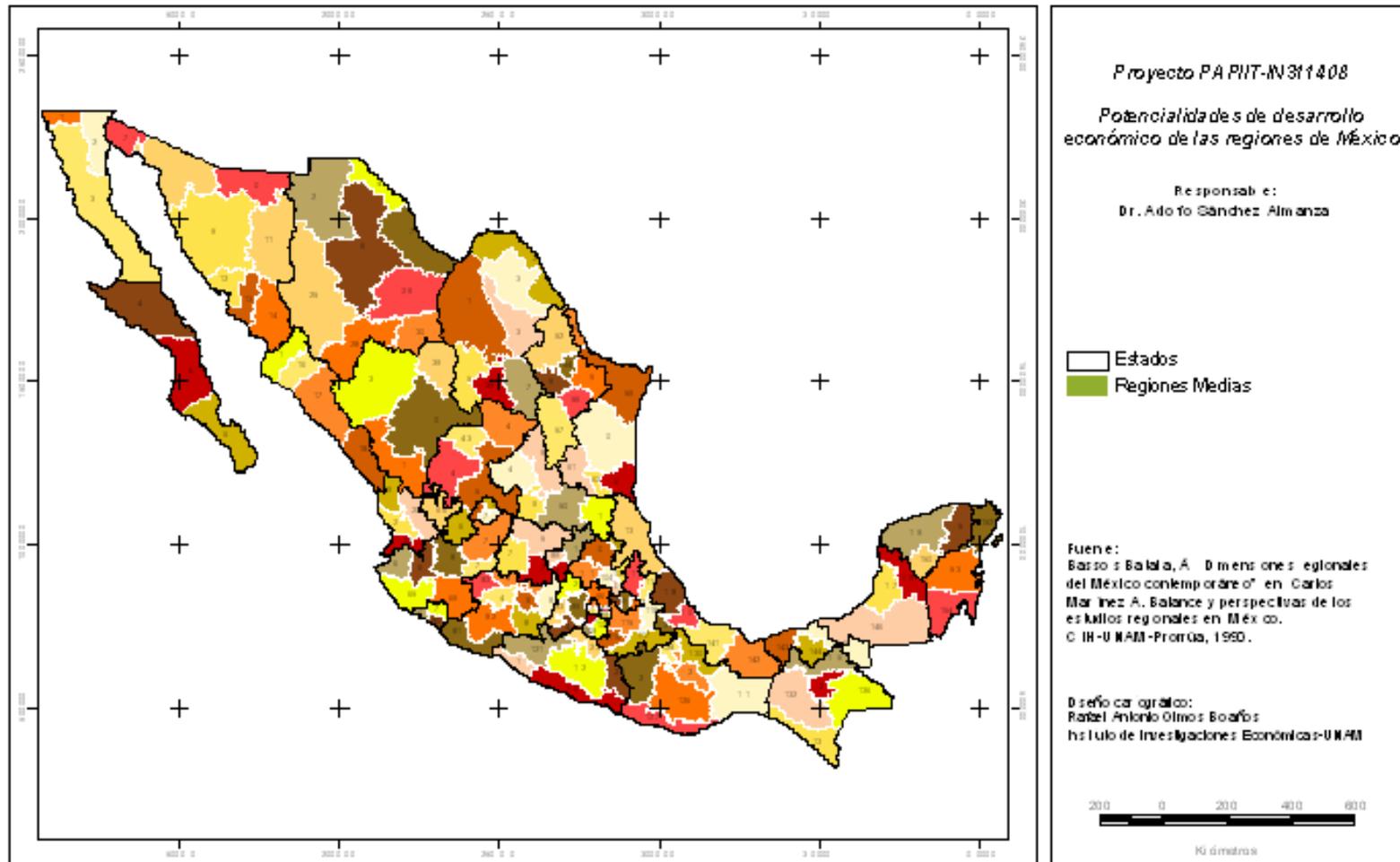
Cuadro 3.- Esquematización de la división regional en diversas escalas según Ángel Bassols 2000

PAÍS	GRAN MACROREGIÓN	GRAN REGIÓN	ESTADOS	NÚMERO DE REGIONES MEDIAS	NÚMERO DE MUNICIPIOS POR ESTADO
1	4	9	32	154	2443
MÉXICO	CENTRAL	CENTRO ESTE	DISTRITO FEDERAL	2	16*
			ESTADO DE MEXICO	7	122
			HIDALGO	6	84
			MORELOS	3	33
			PUEBLA	6	217
			QUERÉTARO	3	18
		TLAXCALA	3	60	
		CENTRO-OCCIDENTE	AGUASCALIENTES	3	11
			COLIMA	3	10
	GUANAJUATO		3	46	
	ORIENTAL	ORIENTE	TABASCO	3	17
			VERACRUZ	6	210
		PENÍNSULA DE YUCATÁN	CAMPECHE	3	11
			QUINTANA ROO	3	8
	YUCATÁN	3	106		
SEPTENTRIONAL	CENTRO NORTE	SAN LUIS POTOSÍ	5	58	
		ZACATECAS	5	57	
	NORESTE	NUEVO LEÓN	6	51	
		TAMAULIPAS	6	43	
	NOROESTE	BAJA CALIFORNIA	3	5	
		BAJA CALIFORNIA SUR	3	5	
		SINALOA	4	18	
	NORTE	SONORA	8	72	
COAHUILA		7	38		
SUR	SUR	CHIHUAHUA	8	67	
		DURANGO	4	39	
		CHIAPAS	5	118	
GUERRERO	6	76			
OAXACA	7	570			

\* Para el Distrito Federal se contabilizan Delegaciones  
Fuente: elaboración propia con base en datos de A. Bassols. México: formación de regiones económicas, 1992.

En cuanto a las regiones medias, el autor ha venido modificándolas de acuerdo a su importancia en el contexto nacional, y la importancia demográfica con la cual han venido evolucionando. En 1982 consideraba la existencia de 90 regiones “geoeconómicas de tipo medio” como también las denomina, para el año 2000 ascendían a 154.

Mapa 3.- México. Regiones Medias según Ángel Bassols Batalla, 2000.



Desde hace décadas el autor ha insistido en la existencia de regiones económicas que pueden ser las “reales” y las regiones económicas de escala media para fines de planeación. Las primeras están consideradas como los espacios que conservan cierta convergencia económica, amén de su formación histórica y las características similares en términos de recursos naturales, éstas regiones no necesariamente respetan los límites político-estatales, abarcando por lo tanto una o más demarcaciones políticas. Las regiones económicas elaboradas con fines de planeación han ido cambiando a lo largo del tiempo (al igual que las anteriores), respetan los límites soberanos de los estados y deberían estar en función de las directrices propuestas por los planes estatales de desarrollo.

Bassols ha hecho hincapié en que las regiones medias deben ser la base para potenciar el desarrollo económico nacional teniendo en cuenta que son espacios con una identidad propia, relativamente integradas, que comparten además, aspectos históricos que las definen y con base en ello se pueden aprovechar al máximo sus similitudes.

La desventaja que consideramos presenta esta regionalización es que se ha venido rezagando su actualización y por el momento no está acorde a los cambios económicos y sociales que ha venido experimentando el país, sobre todo en la última década.

### **La OCDE y su estudio sobre las regiones**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico realizó entre otros estudios uno en el que utilizó, para los países miembros, una regionalización a escala media en donde confluyó diversos indicadores económicos y sociales.

La nomenclatura o clasificación que utilizó es denominada como “Nivel Territorial”, en donde el nivel uno lo ocupa el país, un segundo nivel territorial lo ocupan los estados o su equivalente para otros países; y el tercer nivel está dado para las regiones formadas al interior de los estados.

Pese a que es un excelente esfuerzo institucional la OCDE no da muchos detalles de las fuentes utilizadas para el establecimiento de las regiones a escala intraestatal<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Sólo se menciona al INEGI como fuente de datos.

Los esfuerzos de la OCDE en el *explorador*<sup>10</sup> en el cual se dispuso la información, son importantes pues se hace una comparación para todos los miembros de la Organización en temas como mercado de trabajo; migración internacional a los países miembros, población envejecida, movilidad de adultos jóvenes al interior de los países miembros de la OCDE, regiones predominantemente urbanas, regiones predominantemente rurales o regiones intermedias, entre otros indicadores.

Estos ejercicios permiten saber el estado o situación de cada región de los países miembros, no sólo en el nivel territorial 2, incluso –cuando la información está disponible– para el nivel territorial 3, lo que permite una comparación en términos generales de las mesoregiones de un país respecto a otro.

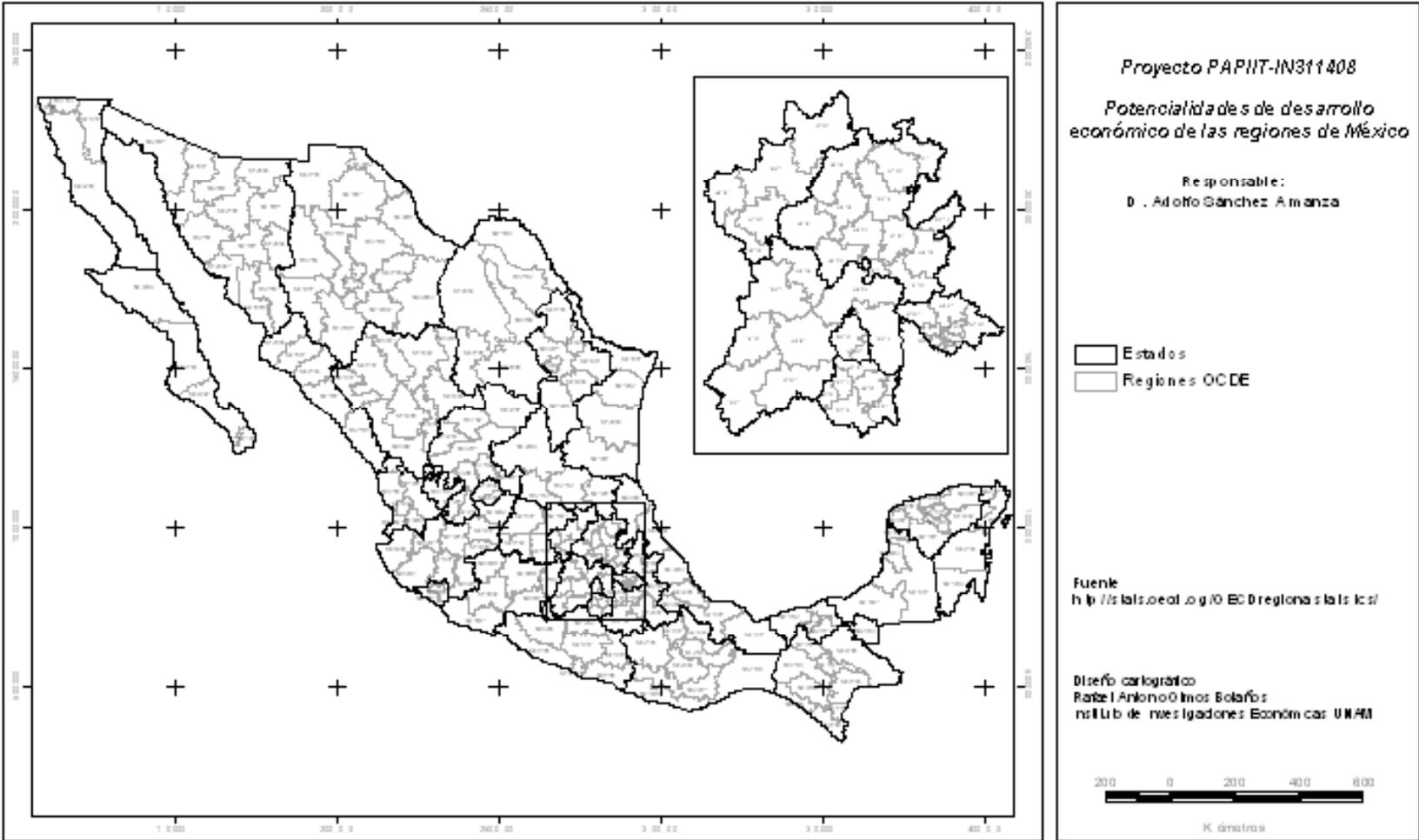
En el caso de México, en el nivel territorial 2 no sufre ninguna modificación, pues se respetan los 32 estados que integran la República Mexicana. En el nivel territorial 3, que integra regiones medias, los límites en algunos casos son parecidos a los de los Planes Estatales de Desarrollo; sin embargo, no es el común; además, los nombres de las regiones que se muestran para el caso de México, carecen de un nombre que permita una mayor identificación ya sea de la fuente consultada o incluso de los municipios que la integran.

Por último el ejercicio de la OCDE representa una excelente sistematización de información a nivel macro y medio, aunque las limitantes de información para algunos países es en datos.

---

<sup>10</sup> Véase la página electrónica en la bibliografía

Mapa 4.- México. Regionalización según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico



## La propuesta de los Planes Estatales de Desarrollo

Finalmente incluimos la regionalización hecha por los Planes Estatales de Desarrollo (PED), en ellos se condensa las diferentes regionalizaciones que consideran los gobiernos estatales con fines de aplicación de políticas de desarrollo regional y asistenciales.

De acuerdo con algunos PED, para la elaboración de las regionalizaciones se tomaron diversos indicadores, donde el principal criterio fue el de contigüidad espacial, agrupándose municipios que compartían características comunes. Algunas como su nombre lo evidencia marcada por aspectos geográficos-ambientales como *la Montaña, Sierra, Valle, Selva, Papaloapan*; otros por rasgos culturales como *la Mixteca, Huasteca*; otras por su aspecto urbano: *metropolitana, periférica*, y las menos por aspectos productivos como *carbonífera o citrícola*.

A diferencia de las otras regionalizaciones, la propuesta de los Planes Estatales de Desarrollo parte de la ventaja de ser regionalizaciones oficiales –aunque no dejan de sufrir cambios más o menos significativos en cada cambio de administración– que son utilizados para la implementación de programas de desarrollo regional con la consecuente (en teoría) programación de recursos; pero independientemente de las modificaciones que pudiera sufrir en los cambios de gobierno; éstas regionalizaciones al tener una base municipal concreta y bien definida, permite utilizar variables e indicadores homogéneos para todas ellas, haciéndolas comparables en el tiempo; es aquí donde consideramos que empieza la importancia de una regionalización a escala media, en la comparabilidad que se le puede dar en tiempo y espacio al desempeño de la economía nacional y el avance y retroceso que pueden experimentar y evidenciar sus regiones; lo que de entrada permitiría y facilitaría la evaluación en la aplicación de alguna política federal en el mediano y largo plazo, así como la viabilidad del modelo económico que se esté implementando.

Sin embargo, como coinciden varios autores, todavía hace falta mucho por hacer dado que la conexión entre planes de desarrollo, regionalización y la aplicación de los programas es casi nula, pues por un lado se regionaliza geográficamente pero la aplicación de un programa se hace sectorialmente.

La necesidad de reposicionar a la región media como el nivel territorial óptimo para la aplicación de los planes se produce debido a que actualmente ni el gobierno federal, ni los estatales –pese

a las regionalizaciones que elaboran— dimensionan o no consideran el impacto espacial de las acciones que ejercen, de los programas que implementan, así como el nivel de beneficio (exista o no) que irradian a sus gobernados.

De esta manera gobiernos en las tres escalas (nacional, estatal y municipal) ejercen sus atribuciones sin considerar que los beneficios podrían multiplicarse si se tomara en cuenta una escala adecuada para la implementación de las políticas; sean estas de combate a la pobreza o de dotación de infraestructura.

Consideramos que una escala media bien definida; es decir, que cumpla con criterio no sólo de contigüidad, sino de identidad histórica, nivel de desarrollo económico o productivo parecido, y problemática social similar, así como de otros rasgos de semejanza, permitiría eficientar la inversión pública (y privada) generando un impacto positivo de mayor envergadura.

La insistencia en esta perspectiva de la utilidad de la región media, es su identificación como la escala óptima de planeación, y su utilidad para aspectos que van de lo rural a lo urbano, del campo a la metrópoli. El reconocimiento de dicha escala y su utilización real permitiría identificar espacios rurales que comparten problemas productivos o en otros casos una alta especialización como la que existe en el noroeste de nuestro país, para de esta forma a través de la planificación, sacar ventaja en cada uno de los casos.

Así mismo, la utilización de las regiones medias permite diferenciar zonas urbanas, conurbadas y/o metropolitanas, que la igual que las rurales (sólo que en otra dimensión) comparten problemas similares en su interior: pobreza, ordenamiento urbano inadecuado, falta de vialidades, problemas de transporte público, altas densidades en áreas vulnerables a desastre, en fin, una variedad de problemas a resolver desde una perspectiva urbano-regional.

En cierta medida, una limitante para la implementación de programas regionales con base en la utilización de regiones medias, sería cuando algunas *regiones reales* rebasan sus límites político-administrativos, sobre todo hacemos hincapié en regiones conurbadas que sin importar la entidad federativa en la que se desarrollan forman parte de un mismo *corpus*; nos referimos por ejemplo a ciudades como La Laguna, Tampico, La Piedad-Pénjamo, Puerto Vallarta, sin olvidar la misma Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Incluso yendo más lejos existen regiones rurales que también se encuentran en la misma situación; por ejemplo, la mixteca

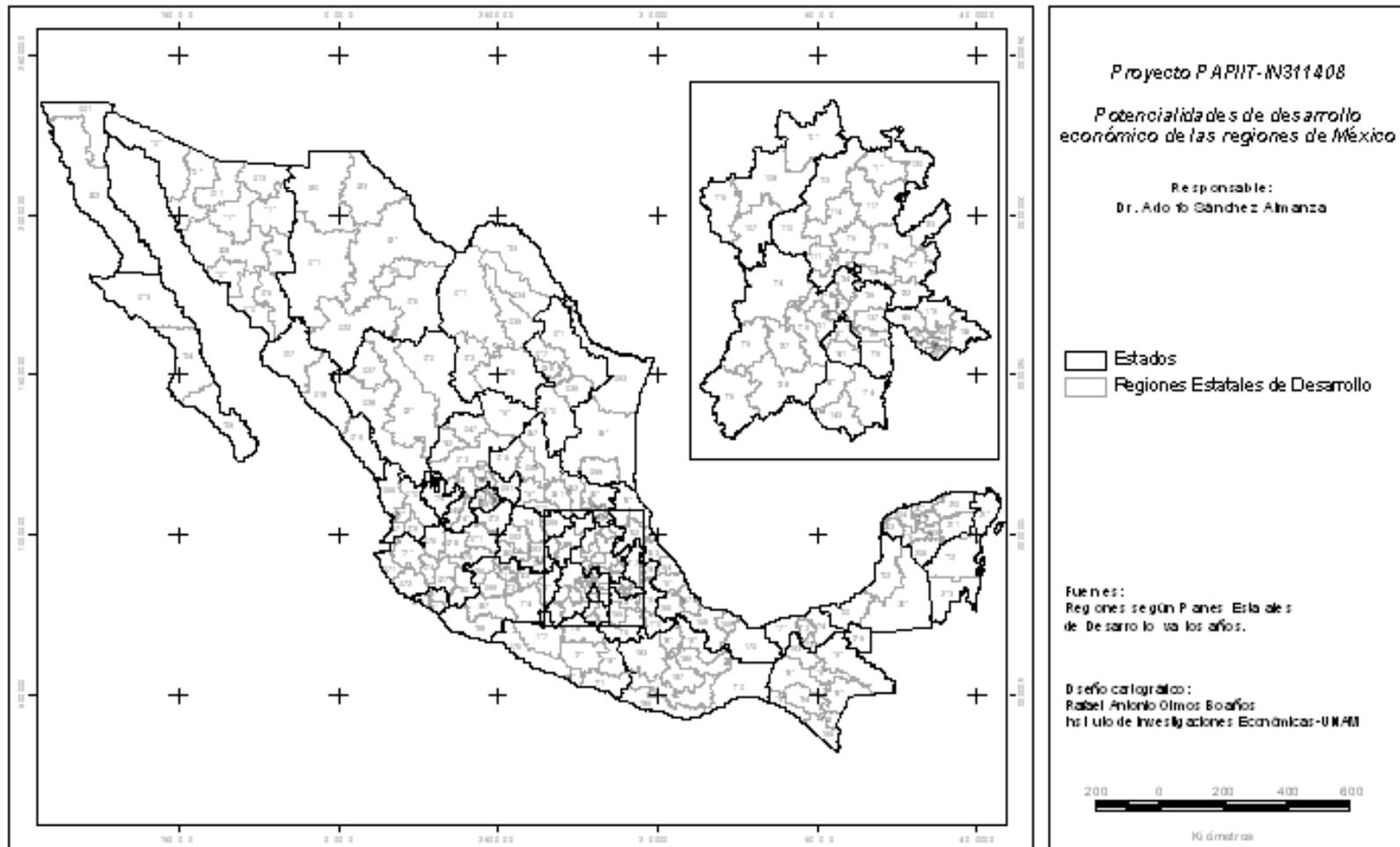
oaxaqueña, guerrerense y poblana; la región de Tierra Caliente en Guerrero, Michoacán y Estado de México; o la región de la Selva en Campeche y Quintana Roo, entre otras.

Sin embargo, dicha limitante podría verse superada al establecerse regionalizaciones adecuadas, totalmente reconocidas por los gobiernos, así como mecanismos de cooperación intergubernamentales, lo que potenciaría espacios históricamente atrasados, sumidos en una lacerante pobreza extrema; o en el caso de ciudades o zonas metropolitanas, permitiría una mejor coordinación programática y presupuestaria, lo que traería consigo un bienestar urbano relativamente generalizado y un razonable desarrollo armónico de las urbes con su consecuente beneficio no sólo social, sino con dividendos para la urbe en general, en términos de mejorar su competitividad nacional e internacional.

Un reconocimiento desde el ámbito federal, así como intergubernamental de una regionalización media nacional, adecuada para cada entidad federativa; la cual cumpla el requisito de no ser volátil con cada cambio de gobierno municipal, estatal o federal; permitiría la implementación de planes de desarrollo de mediano y largo plazo, que repercutirían de manera positiva y sustentable en el desarrollo de las regiones. También los gastos de operación en la implementación de las políticas públicas, se coordinaría adecuadamente, evitando una duplicidad de funciones y gastos en las instituciones de cada entidad, así como se aumentaría la coordinación de las mismas en un plano interestatal.

No obstante a las ventajas que representa la generación, reconocimiento y aplicación de una regionalización de escala media, que existen en cada uno de los estados, ésta regionalización difícilmente es respetada, toda vez que la aplicación de los programas de infraestructura o de combate a la pobreza entre otros, no toman en cuenta los planes, entendidos estos como “una herramienta que orienta e integra actividades y esfuerzos del gobierno y la sociedad, en busca de un desarrollo social, económico, territorial y ambiental más equilibrado y ordenado” (Iracheta, 1999)

Mapa 5.- México. Regionalización según los Planes Estatales de Desarrollo



Cuadro 4. Regiones Medias según de los Planes Estatales de Desarrollo

Gran Región	Estado	Nombre y número de las Regiones elaboradas por los PED's	Número de Regiones interestatales	Número de municipios por estado
<b>Nacional</b>	<b>32</b>		<b>214</b>	<b>2455</b>
NOROESTE	Baja California	001.-Tijuana Tecate; 002.-Ensenada.	2	5
	Baja California Sur	003.-Mulegé; 004.-Loreto Comondú; 005.-La Paz.	3	5
	Sonora	006.-Desierto Sonora; 007.-Río Altar; 008.-Hermosillo Centro; 009.-Guaymas Empalme; 010.-Yaqui Mayo; 011.-Frontera Centro; 012.-Río Sonora San Miguel; 013.-Frontera Norte; 014.-Sierra Alta; 015.-Sierra Sonora; 016.-Sierra Baja.	11	72
	Sinaloa	017.-Norte Sinaloa; 018.-Centro Sinaloa; 019.-Sur Sinaloa.	3	18
NORTE	Chihuahua	020.-Región VI Nuevo Casas Grandes; 021.-Región V Cuauhtémoc; 022.-Región III Parral; 023.-Región II Juárez; 024.-Región I Chihuahua; 025.-Región IV Delicias; 026.-Región VII Camargo.	7	67
	Durango	027.-Sierra Durango; 028.-Quebradas; 029.-Valles Durango; 030.-Semidesierto Durango.	4	39
CENTRO	Coahuila	031.-Desierto Coahuila; 032.-La Laguna Coahuila; 033.-Norte Coahuila; 034.-Carbonífera; 035.-Abasolo; 036.-Sureste Coahuila.	6	38
	Nuevo León	037.-Periférica; 038.-Área Metropolitana Monterrey; 039.-Citrícola; 040.-Sur Nuevo León; 041.-Norte Nuevo León.	5	51
NORESTE	Zacatecas	042.-Sombrerete; 043.-Fresnillo; 044.-Jerez; 045.-Tlaltenango; 046.-Juchipila; 047.-Río Grande; 048.-Zacatecas; 049.-Ojocaliente; 050.-Mazapil; 051.-Pinos.	10	58
	Tamaulipas	052.-Nuevo Laredo; 053.-Reynosa Matamoros; 054.-Centro Tamaulipas; 055.-Centro Sur Tamaulipas.	4	43
CENTRO	San Luis Potosí	056.-Altiplano Oeste; 057.-Altiplano Este; 058.-Altiplano Centro; 059.-Centro San Luis Potosí; 060.-Centro Sur San Luis Potosí; 061.-Media Oeste; 062.-Media Este; 063.-Huasteca Norte; 064.-Huasteca Centro; 065.-Huasteca Sur.	10	58
	Nayarit	066.-Norte Nayarit; 067.-Costa Sur Nayarit; 068.-Centro Nayarit; 069.-Sur Nayarit; 070.-Sierra Nayarit	5	20
OESTE	Jalisco	071.-Costa Norte Jalisco; 072.-Costa Sur Jalisco; 073.-Sierra Occidental; 074.-Sierra Amula; 075.-Norte Jalisco; 076.-Valles Jalisco; 077.-Sur Jalisco; 078.-Centro Jalisco; 079.-Ciénega Jalisco; 080.-Sureste Jalisco; 081.-Altos Sur; 082.-Altos Norte.	12	125
	Colima	083.-Manzanillo; 084.-Noreste Colima; 085.-Tecomán.	3	10
	Aguascalientes	086.-Poniente; 087.-Valle Norte; 088.-Valle Sur; 089.-Oriente Aguascalientes.	4	11
	Guanajuato	090.-Suroeste; 091.-Sur Guanajuato; 092.-Centro Oeste; 093.-Centro Este; 094.-Norte Guanajuato; 095.-Noreste Guanajuato.	6	46
	Michoacán	096.-Ciénega de Chapala; 097.-Valle de Apatzingán; 098.-Costa Michoacán; 099.-Meseta Purépecha; 100.-Bajío; 101.-Ciénega de Zacapu; 102.-Pátzcuaro Zirahuén; 103.-Centro Lago de Cuitzeo; 104.-Tierra Caliente Michoacán; 105.-Oriente Michoacán.	10	113

	Querétaro	106.-Centro Querétaro; 107.-Sur Querétaro; 108.-Semidesierto Querétaro; 109.-Sierra Gorda.	4	18
	Hidalgo	110.-Región IV Huichapan, 111.-Región III Tula; 112.-Región XIV Tepeji del Río; 113.-Región V Zimapán; 114.-Región VI Ixmiquilpan; 115.-Región VII Actopan; 116.-Región IX Molango; 117.-Región VIII Metztlán; 118.-Región I Pachuca; 119.-Región XII Tizayuca; 120.-Región X Huejutla; 121.-Región II Tulancingo; 122.-Región XI Apan; 123.-Región XIII Tenango de Doria. 124.-Atlaomulco; 125.-Valle de Bravo; 126.-Tejupilco; 127.-Toluca; 128.-Ixtapan de la Sal; 129.-Lerma; 130.-Cuautitlán Izcalli; 131.-Naucaupan; 132.-Tlanepantla; 133.-Tultitlán; 134.-Zumpango; 135.-Ecatepec; 136.-Nezahualcóyotl; 137.-Texcoco; 138.-Chimalhuacán; 139.-Amecameca.	14	84
	México	140.-Norte Centro Distrito Federal; 141.-Sur Distrito Federal.	2	16
CENTRO	Distrito Federal	142.-Cuernavaca; 143.-Jojutla; 144.-Cuautla.	3	33
	Morelos	145.-Microregión VI; 146.-Microregión V; 147.-Microregión IV; 148.-Microregión II; 149.-Microregión VII; 150.-Microregión VIII; 151.-Microregión I; 152.-Microregión III; 153.-Microregión IX.	9	60
	Tlaxcala	154.-Angelópolis; 155.-Valle de Atlixco Matamoros; 156.-Mixteca Puebla; 157.-Sierra Norte Puebla; 158.-Sierra Nororiental; 159.-Valle de Serdán; 160.-Tehuacán Sierra Negra.	7	217
	Puebla	161.-Huasteca Alta; 162.-Huasteca Baja; 163.-Totonaca; 164.-Nautla; 165.-Capital Veracruz; 166.-Las Montañas; 167.-Sotavento; 168.-Papaloapan Veracruz; 169.-Tuxtlas; 170.-Olmeca.	10	212
CENTRO	Veracruz	171.-Grijalva Chontalpa; 172.-Grijalva Centro; 173.-Grijalva Sierra; 174.-Usumacinta Pantanos; 175.-Usumacinta Ríos.	5	17
ESTE	Tabasco	176.-Costa Grande; 177.-Tierra Caliente Guerrero; 178.-Norte Guerrero; 179.-Centro Guerrero; 180.-Acapulco; 181.-Costa Chica; 182.-Montaña.	7	81
	Guerrero	183.-Mixteca Oaxaca; 184.-Sierra Sur; 185.-Costa Oaxaca; 186.-Cañada; 187.-Valles Centrales; 188.-Papaloapan Oaxaca; 189.-Sierra Norte Oaxaca; 190.-El Istmo.	8	570
SUR	Oaxaca	191.-Centro Chiapas; 192.-Istmo Costa; 193.-Norte Chiapas; 194.-Frailesca; 195.-Soconusco; 196.-Altos; 197.-Fronteriza; 198.-Sierra Chiapas; 199.-Selva Chiapas.	9	118
	Chiapas	200.-Este; 201.-Selva Campeche; 202.-Costa Norte Campeche.	3	11
	Campeche	203.-Litoral Poniente; 204.-Metropolitana; 205.-Sur Poniente; 206.-Sur Yucatán; 207.-Litoral Centro; 208.-Centro Yucatán; 209.-Centro Sur Yucatán; 210.-Litoral Oriente; 211.-Oriente Yucatán.	9	106
ESTE	Yucatán	212.-Maya; 213.-Frontera Sur; 214.-Caribe Norte.	3	8
	Quintana Roo			

Fuente: elaboración propia.

Nota: el número o clave que consta de 3 dígitos lo denominamos clave geográfica, el cual se incluyó debido a que al momento de cartografiar las regiones a nivel nacional este número consecutivo permite asociar y localizar de una manera más fácil la leyenda o los cuadros generados a lo largo del proyecto con la región correspondiente.

## Bibliografía

**Bassols Batalla, Ángel.** (1990) “Las dimensiones regionales del México contemporáneo”. En Balance y perspectiva de los estudios regionales. Carlos Martínez Assad (Coordinador). Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Edit. Porrúa. pp. 93-155.

----- (1992) *México, formación de regiones económicas*, UNAM.

**Boisier, Sergio.** Capítulo 1.- “La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas” pp. 15-54. En *Modernidad y territorio*. Mismo Autor. Instituto Latinoamericano y el Caribe de Planificación Económica y Social-CEPAL, Santiago de Chile, 1996. (Cuadernos del ILPES, NO. 42) 130 pp.

**Carrillo Huerta, Mario.** (2002) *Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: desarrollo regional*. Universidad de Puebla, Fondo Editorial. México.

Conapo (1991) *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*.

**Garza Gustavo.** (1992) *Desconcentración tecnológica y localización industrial en México. Los parques y ciudades industriales, 1953-1988*. El Colegio de México.

**Gasca Zamora, J.** (2006) Diagnóstico funcional del territorio. Regionalización y cambios regionales recientes. Inédito.

**Gómez M., J.** (2001) *Un mundo de regiones: geografía regional de geometría variable*. Boletín A.G.E. No. 32.

**Guevara Díaz, José Manuel.** “El concepto de región y clases de regiones”. En *La geografía regional, la región y la regionalización*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1977. pp. 15-31.

**Hiernaux Nicolás, Daniel.** (1997) “Espacio-temporalidad y las regiones”. En *Revista Ciudades*, abril-junio de 1997, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla México. Instituto de Geografía-UNAM (1991). Atlas Nacional de México.

**Iracheta Cenecorta, A.** (1999) "Planeación regional en México". En Congreso Gobiernos locales; el futuro político de México. Septiembre de 1999, Guadalajara, Jalisco.

**Miguel, Andrés E.** (2004). *Ciencia regional. Principios de economía y desarrollo*. ITO. Oaxaca. CONACYT, PIFOP, DGIT.

**Miklos, Tomás** (coord.) (2000) Las decisiones políticas. De la planeación a la acción, México, Instituto Federal Electoral - Siglo XXI.

**Moncayo J., M.** (s.f.) Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes.

**Uribe Ortega, G.** (Compiladora) (1998). *Cómo pensar la Geografía. Cuadernos de geografía brasileña*. Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C.

Páginas Web

<http://stats.oecd.org/OECDregionalstatistics/>

<http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm5/iracheta.html>